

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

3250 Relación de admitidos y excluidos definitivos en proceso selectivo, concurso-oposición para provisión de una plaza de Trabajador Social y señalamiento de inicio de las pruebas.

Con fecha catorce de mayo de 2019 y núm. 2019/1151 se ha dictado Resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Águilas, para cubrir en propiedad y por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Trabajador/a Social, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador/a Social, por concurso-oposición, (en el último caso por las mismas causas de la exclusión provisional):

Admitidos:

1. Balsalobre López, Begoña
2. Cano Molina, María Monserrat
3. Carbonell Aguirre, Inés
4. Casado García, Mercedes
5. Gómez Periago, Alberto
6. Jiménez Iniesta, Lucía
7. Jorquera Cortijos, Verónica
8. León Cánovas, Eva María
9. Márquez Jiménez, María Jesús
10. Molina Blázquez, Isabel María
11. Pérez Ceballos, María
12. Pérez Díaz, María José
13. Periago Martínez, Ana Inés
14. Reina Navarro, Maria del Carmen
15. Riquelme Rivera, Antonio
16. Roca Sánchez, Margarita Eva
17. Rubido González, Victoria
18. Ruiz Cánovas, Gertrudis

Excluidos:

1. Piñero López, Marina

Segundo.- Devolver a la aspirante excluida con carácter definitivo la tasa ingresada por derechos de examen, en su caso, para lo que deberá comunicar por escrito a este Ayuntamiento el IBAN de la cuenta corriente a que efectuar la transferencia correspondiente.



Tercero.- Convocar a los/las aspirantes para la realización de la primera prueba del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba teórica) el día 19 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en el Edificio Municipal Placetón, situado en Calle Floridablanca, 9-B.

Cuarto.- Comunicar a los señores aspirantes que los resultados de las sucesivas actuaciones en el proceso de selección se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la Sección de Personal, así como que en los mismos medios se publicará la valoración de méritos en la fase de concurso, que se efectuará antes del inicio de la fase de oposición”.

Águilas, 15 de mayo de 2019—La Alcaldesa, M.^a del Carmen Moreno Pérez.